

El arriendo de tierras en Extremadura.

La renta y aparcería.

El sistema de aparcería es más ventajoso para todos: a) porque el colono no arriesga tanto; b) el dueño del terreno está más directamente interesado en la operación...

El sistema de aparcería es más ventajoso para todos: a) porque el colono no arriesga tanto; b) el dueño del terreno está más directamente interesado en la operación...

Muchos, muy hondos y muy graves son los problemas penderos que directamente afectan a aquellos aldeanos. La explotación, quizás fundada, de éstos y la ignorancia, egoísmo y falta de espíritu patriótico en las clases ricas pueden llevar a un porvenir todavía lejano, la iniciada lucha a situación por todo extremo lamentable...

Llama la atención de los que observan el presente movimiento rural la región gallega, sobre todo, el gran número de mujeres que pertenecen a esas Asociaciones y que concurren a los mitines de propaganda, hasta el punto de que en muchas ocasiones se han contado por millares y han superado al número de hombres. Este feminismo agrario, mejor que ninguna otra cosa demuestra que el movimiento es ante todo económico, pues a las mujeres las interesa muy poco o nada el lirismo regionalista y los problemas de las formas del Estado y sus organismos integrantes.

En Vizcaya y Guipúzcoa, el renacimiento agrícola, debido a la iniciativa particular y por el impulso y talento de nuestro querido amigo señor Larrea, alcanza ya hoy desarrollos consoladores, que hacen entrever días de gran interés y provechos para aquellas provincias.

Cuando la última exposición de ganados, ya demostró, Vizcaya sobre todo, por modo tan bello que pueden hacer la inteligencia y la perseverancia al servicio de un propósito.

Presentó la Diputación de Vizcaya notables ejemplares de ganadería y de especies arbóreas, destinadas a la repoblación de sus montes, y presentó en el pabellón central, adornado con sencillez y elegancia, los planos gráficos, fotografías, Memorias, etc., que demuestran el desarrollo de una idea generosa, desde que fué engendrada hasta aquel momento convertida en una hermosa realidad.

Todo ese milagro se ha realizado en un espacio de tiempo inferior a siete años, sin el auxilio del Estado. Nombrado Director agrónomo de la provincia el Ingeniero D. Manuel S. de Larrea, presentó ésta a la Diputación una extensa Memoria exponiendo cuál era el estado de la ganadería, y qué remedios podrían emplearse para elevarla al grado de prosperidad y de riqueza convenientes a los intereses provinciales.

La Diputación no sólo aprobó la Memoria, documento digno de ser leído y estudiado por todos los agricultores y ganaderos españoles, sino que comenzó a consignar en los presupuestos anuales cantidades suficientes para realizar la empresa.

Con los medios necesarios, el Sr. Larrea y el Ayudante del servicio agrícola, D. Angel Salazar, los mismos que reunieron y organizaron en los elementos para concurrir a la actual Exposición, comenzaron a trabajar.

Dióse principio por el establecimiento de carderos modelos, siendo el primero el de Abadiano, cuyas fotografías, planos y reglamentos figuran en la Exposición.

Este caserío tiene viviendas para el jefe de los cultivos, el encargado del ganado, coquinas, establos, porquerías, lechería, depósito de semillas y museo de máquinas.

Los terrenos colindantes, de cuatro hectáreas, están dispuestos para los sistemas de cultivo más convenientes a la región, y que sirve de demostración a los labradores, un pequeño campo para las semillas y abonos, y el resto para el cultivo de plantas forrajeras, propias para la alimentación más económica de la ganadería.

Para los abonos químicos y las semillas la Diputación ha repartido de los primeros 1.646.790 kilogramos y de las segundas 111.432, en tres años.

De paradas de toros sementales se han establecido 250 en un espacio de tiempo de seis años, habiéndose efectuado 90.172 cubriciones.

En este tiempo se ha atendido de igual modo a la mejora del ganado de cerda, cruzando la raza del país con las de Yorkshire, normanda y craon, obteniéndose magníficos ejemplares, que han figurado en la Exposición.

Para llegar a estos resultados contribuyen no poco los concursos de ganadería, que estimulando a los aldeanos han conseguido mejorar las degeneradas razas de Vizcaya.

En cinco años se han verificado 22 concursos, habiéndose admitido 4 184 animales, y de ellos seleccionado 1.713, que es la manera de llegar a tipos perfectos.

El progreso que por este sistema ha tenido la raza vacuna vizcaína desde 1903 hasta la fecha, es notable y digno de todo aplauso.

¿Que premio otorgó a Vizcaya la Diputación por este esfuerzo?

Los cruces se han hecho allí de vacas del país con toros de raza suiza Schwitz, normanda ó Simmental, según los diferentes terrenos.

Estas distintas cruces proporcionan ejemplares muy notables, admirados en la Exposición, en sus distintos aspectos, industrial, arrastre y cebo.

De las razas caballar y asnal se presentaron dos buenos ejemplares, que acreditan el cuidado con que se atiende a la elección de reproductores.

Nada de esto sería práctico, si los Sres. Larrea y Salazar no hubieran completado sus trabajos con lo referente a praderas y arbolados, creando praderas artificiales, como los de Urquiola, para el sostenimiento de la ganadería.

Comenzaron a formarse esas praderas en los distritos de Durango y Marquina, convirtiendo terrenos abandonados ó inóviles en elemento de riqueza.

Terrenos que antes no tenían un valor superior a 25 pesetas por hectárea, hoy se cotizan a más de 3.000 pesetas cada una, aparte del valor que representa el ganado.

Hubiera la Dirección de Agricultura puesto sus pecadoras manos en esta gallarda demostración de Vizcaya, y hubiera deslucido su instalación.

El alma se enuncia y el pecho se abre a la esperanza al considerar estos éxitos alcanzados por la iniciativa individual que halló eco en las Diputaciones forales para estimular a la ganadería sin reparar en hacer grandes desembolsos dando un alto ejemplo de sus entusiasmos para el fomento ganadero.

La idea de progreso y de asociación va abriendo camino con lisonjeras esperanzas para un mañana no lejano.

El Sr. Larrea bien merece un aplauso.

¿SE ESTIMAN EQUITATIVAS LAS CONDICIONES ACTUALES DE LOS COLONOS Y SUS RELACIONES CON LOS PROPIETARIOS?

No. Porque las condiciones en que se redactan los contratos sólo dan lugar al egoísmo y tiranía del dueño, y la explotación de la finca de una manera solapada, ruin y explotadora por parte del colono; resultando de esto una lucha sorda, pero terrible y perjudicial para todos, mayormente para el colono que lucha con desventajas.

La sustitución del sistema actual de arriendos, régimen del progreso agrícola y principio generador aunque no único del problema social agrario, pudiera llevarse a efecto en esta ó parecida forma: 1.º Sería indispensable para la equidad entre los contratantes y para el progreso agrícola, que las asociaciones agrónomas formularan las bases generales para los contratos de arriendo de su respectiva región.

Con la tradicional fórmula y cláusulas que tienen para las obligaciones de arriendo, es imposible que el colono pueda explotar convenientemente la finca; se le numeran las veces que ha de sembrar el terreno, se le determinan y marcan las hojas, las clases de semillas que ha de sembrar, el terreno que ha de dedicar al pastu y otras cosas que impiden al colono para la rotación de cultivos, cuyas dificultades desaparecerían con el propósito.

2.º Que de todos los contratos de arriendo se remitiera una copia al centro agrónómico respectivo, para los efectos convenientes.

3.º Que de todos los contratos de arriendo se cumplieran las prescripciones legales sobre la materia, sirviendo esto de base para la imposición de tributos y descubrimiento de los impuestos.

4.º Invertiendo todos los años los dueños de las fincas el 3 por 100 de la renta anual para mejorar las condiciones de producción de las mismas. Con esta suma se dotarían las fincas de abrevaderos suficientes, se sanarían los terrenos pantanosos, se retirarían las piedras y malezas, que actualmente dificultan las operaciones, se propagaría y exendería el arbolado y otras muchas mejoras, que elevarían el beneficio del colono y, como consecuencia necesaria, la renta de la finca en una proporción benéfica.

5.º Concediendo todos los propietarios en cada una de las fincas de más de cincuenta hectáreas una concesión de 40 hectáreas de las existentes, con la capacidad, higiene y condiciones necesarias para la clase de explotación a que se dedique la finca, con arreglo a un plan general que trazara el servicio agrónómico de la región.

Los beneficios sociales y particulares que esta reforma proporciona a los inculcables; en primer lugar, se crea una verdadera población agrícola, porque se encarga de instruir los gustos y adiciones a los agrícolas, así como el espíritu religioso y moral en la familia, sería la esposa del colono, que a ello vería constantemente impulsada por razones fáciles de comprender.

La mujer agrícola es un factor tan importantísimo del problema agrario, y como consecuencia en el social, que poco se adelantaría si de él se prescindiera.

En segundo lugar, y económicamente considerado, las ventajas que directamente el colono y por reflexión el dueño obtendrían, son fáciles de comprender, como son: el estar constantemente a la vista de sus cosas, poder prevenir a tiempo cualquier contrariedad, evitar gastos de acarreo de productos, ser oportunamente ayudado ó asistido por su mujer ó hijos, escuela práctica y coquería para éstos, etc.

6.º Con la creación de un Cuerpo de guardias rurales para la seguridad personal de los agricultores y de los frutos agrícolas.

Esta necesidad es tan evidente como desahogada por todos los que viven en los campos, los cuales se ven obligados a prestar contra su voluntad cierta protección y encubrimiento a los rateros y al bandiderismo de algunas regiones.

Con las anteriores ó parecidas reformas, se darían facilidades y garantías a los capitales para acometer empresas agrícolas en armonía con lo que la ciencia agrónómica aconseja y con gran provecho; esto mismo haría que fuesen muy solicitados los obreros agrícolas en primer lugar, y con mayor salario, lo cual unido a las Cajas de previsión, evitarían completamente la emigración, en estas condiciones, el colono podría dar buenos salarios y tener obreros instruidos é inteligentes, en compensación ventajosa.

El tributo para las Cajas de previsión parecerá un sacrificio insoportable y estará para los propietarios y agricultores, pero en realidad no lo es, puesto que así, aparte de otras consideraciones de orden moral y social muy importantes, contarían siempre con personal suficiente é instruido, puesto que al calor de estas cosas, se iniciaría una corriente inversa, ó sea de emigración al campo agrícola, y solucionarían una parte del problema é iniciaría la segunda, ó sea la concentración, fraternidad y armonía entre el capital y el trabajo, á cuyos fines prestaría la Iglesia su valiosísimo e imprescindible concurso, para canalizar las voluntades por la buena senda y fomentar las corrientes de paz.

Por lo demás, no sería de temer ni el gran exceso de producción debido a la enorme extensión de los terrenos que se entregarían al cultivo, porque esto no podría ser de tan rápidos efectos para que con la debida anticipación se le hallaran merca los después de cubrir el déficit actual de producción; y en cuanto a la resistencia que a un cambio de esta naturaleza é importancia pudieran ofrecer los propietarios no son de temer, puesto que el Estado ó el Gobierno en su caso, tienen el deber y la obligación de fomentar la producción, la paz y armonía por todos los medios que se consideren útiles y están ó pueden estar á su alcance, y de intervenir con prudencia, decisión y energía, en la solución de gran problema agrario social, que es pavoroso porque precisamente tiene su asiento y origen en los campos; y los efectos que estamos sintiendo tanto, no son más que los preludios indicadores de una tempestad horrible, cuyas consecuencias, aunque se suponen, no se pueden predecir.

Cuando los enemigos ó extranjeros ofenden á la patria, ó se proponen arrebatársela algún territorio, entonces á ninguno se le ocurre preguntar al Estado, que quiere exigir sacrificios de hombres y dinero para castigar á los que han ofendido ó para retener y conservar lo que intentan arrebatarse.

En el actual problema agrario social, el enemigo común de la sociedad es el sistema de relaciones entre el propietario, el colono y el obrero; siendo esto así, ¿no es justo que el Estado exija pequeños sacrificios, más aparentes que reales, para concluir con la dislocación y dispersión que origina el anquilamiento de uno y de los miembros más importantes de la sociedad, y, por consiguiente, más sensible é interesante que las consecuencias de una ofensa (con ser mucha), ó la pérdida de un pequeño territorio, que quizás no reportara á la sociedad más beneficio que la vanidad de poseerlo?

PEDRO FLÓREZ

LA RIQUEZA OLIVARERA EN ESPAÑA

España es un país eminentemente agrícola por la naturaleza de su suelo y por las condiciones climatológicas que permiten cosechar los más variados productos.

Una de las más sanadas fuentes de ingresos podía encontrar en el cultivo de la aceituna si nuestros olivares procurasen aminorar su ya buena y excelente calidad natural, con una elaboración más perfecta, que les permitiera llevar sus aceites á una ventajosa competencia con los mejores extranjeros.

Porque debe tenerse presente que, según las últimas estadísticas oficiales, la superficie dedicada al cultivo en

La Liga Agraria

España excede de 1.330.500 hectáreas, cuya producción media anual es de 2.666.000 hectolitros de aceite, siendo, por consiguiente, la mayor de Europa.

Para que se pueda apreciar con datos ciertos la importancia de esta riqueza, publicamos el siguiente cuadro, en el que, por orden de importancia, se consigna la superficie cultural del olivo y la producción media de aceite cosechado en las provincias olivícolas de España.

Table with 3 columns: PROVINCIAS, Hectáreas cultivadas, Hectolitros cosechados. Lists provinces from Jaén to Almería with their respective olive cultivation and production statistics.

Y para que resalte la diferencia existente entre la importancia de la producción aceituna y el escaso volumen del comercio de exportación de dicho caldo, diremos que, según la última estadística publicada por la Dirección general de Aduanas en los tres últimos años en viamos al extranjero las cantidades que, con su valor equivalente en pesetas, se expresan á continuación: Kilogramos ó litros.—Aceite de oliva, año 1905, 34.228.398; 1906, 18.911.577; 1907, 10.728.661.

Por Granada.

Los labradores y el «trust» azucarero.—Consecuencia del monopolio.—El conflicto de Granada. Un telegrama que merece leerse.

No pueden ser más funestos los resultados de aquella ley, para cuya aprobación tantas energías consumió el Gobierno. Como dice muy bien El Correo, ha producido hasta ahora: el encarecimiento enorme del azúcar; la baja grande de la primera materia, la remolacha; una cuestión de orden público latente, y el aumento en varias decenas de enteros—á 60 se cotizaban en el verano de 1906, cuando surgieron los primeros rumores de que el Poder público intervendría en la industria, y á 108 se cotizaban en las últimas sesiones de Bolsa—de las acciones preferentes de la «Sociedad General Azucarera» ó «trust» del azúcar.

El encarecimiento del azúcar ha llevado una perturbación importante á los haberes de todos los españoles, particularmente en los hogares modestos, pues siendo el azúcar un artículo de primera necesidad, de imprescindible uso en la vida, el monopolio concluido en beneficio de la «Sociedad General Azucarera» ha traído como consecuencia inmediata, el aumento de precio del azúcar, y por consiguiente, una disminución en los recursos de los jefes-ahorros.

Esta ventaja que tan pródigo é injustamente otorgó el Poder público, no sólo han causado perjuicio á los consumidores, sino que han producido quebranto enorme en los intereses de los agricultores.

Se había pagado siempre la remolacha en Granada á un precio remunerador, el año que menos á 40 pesetas la tonelada, y en la campaña anterior el Conde de Benalúa ha firmado, en carta publicada por los periódicos, que la obra ó 50 pesetas más. Los labradores granadinos pidieron al trust azucarero que se le pagara este año á 35 pesetas, y esta Sociedad, que había dicho que la pagaría á 30 pesetas, volvió de su primitivo acuerdo y anunció que no la pagaba ya más que á 27 pesetas. Esto es la ruina para los labradores, y de aquí aquellos temores de las autoridades granadinas.

Y se da el caso de que á los labradores se les habla en forma que descargan su indignación contra las fábricas libres, que se opusieron á la aprobación de la ley, diciendo que no la necesitaban para su negocio, y se vienen resistiendo á todos los avances que realiza el trust azucarero para convenirse con ellas y repartirse la producción limitando la de éstos.

Para descubrir el agua en el vino. Los periódicos franceses hablan de un aparato llamado frososcopio, inventado por el Ingeniero Hyvert de Carcassona, que permite conocer de un modo rápido si se ha agregado agua al vino con propositos fraudulentos.

Sabido es que los distintos sistemas sugeridos por los químicos no están regulados por un criterio categóricamente cierto, y se compran lo que el nuevo aparato haya despertado gran interés entre los viticultores.

El vino que se va á examinar se trata primeramente con el negro animal, y después se somete en el frososcopio á reactivos especiales: á los pocos instantes, el vino toma coloración azul, más ó menos intensa, según que la cantidad de agua sea mayor ó menor.

Un experimento verificado por la Sociedad agrícola del Aude, dió resultados muy satisfactorios. Sin embargo—observa el Progrés viticole—es de creer que el valor práctico del frososcopio hubiera sido reconocido por los más experimentados conocedores de los problemas enológicos, según los cuales, el procedimiento Hyvert, no puede prestar servicio alguno á los laboratorios.

El mejor modo de conservar las manzanas es tenerlas en un tonel cubiertas de arena. Esta debe haberse secado bien por el verano; se pone en el fondo del tonel una capa de ella, sobre la cual se coloca una capa de manzanas, y luego se echa otra vez arena sobre éstas, continuando así sucesivamente hasta que esté lleno el tonel. Este método tiene la ventaja de preservar las manzanas

de hongos y de insectos. Se debe tener presente que, cuando se usan manzanas en el fondo del tonel, éstas se echan sobre una capa de arena sobre éstas, continuando así sucesivamente hasta que esté lleno el tonel. Este método tiene la ventaja de preservar las manzanas

de hongos y de insectos. Se debe tener presente que, cuando se usan manzanas en el fondo del tonel, éstas se echan sobre una capa de arena sobre éstas, continuando así sucesivamente hasta que esté lleno el tonel. Este método tiene la ventaja de preservar las manzanas

de hongos y de insectos. Se debe tener presente que, cuando se usan manzanas en el fondo del tonel, éstas se echan sobre una capa de arena sobre éstas, continuando así sucesivamente hasta que esté lleno el tonel. Este método tiene la ventaja de preservar las manzanas

de hongos y de insectos. Se debe tener presente que, cuando se usan manzanas en el fondo del tonel, éstas se echan sobre una capa de arena sobre éstas, continuando así sucesivamente hasta que esté lleno el tonel. Este método tiene la ventaja de preservar las manzanas

de hongos y de insectos. Se debe tener presente que, cuando se usan manzanas en el fondo del tonel, éstas se echan sobre una capa de arena sobre éstas, continuando así sucesivamente hasta que esté lleno el tonel. Este método tiene la ventaja de preservar las manzanas

de hongos y de insectos. Se debe tener presente que, cuando se usan manzanas en el fondo del tonel, éstas se echan sobre una capa de arena sobre éstas, continuando así sucesivamente hasta que esté lleno el tonel. Este método tiene la ventaja de preservar las manzanas

de hongos y de insectos. Se debe tener presente que, cuando se usan manzanas en el fondo del tonel, éstas se echan sobre una capa de arena sobre éstas, continuando así sucesivamente hasta que esté lleno el tonel. Este método tiene la ventaja de preservar las manzanas

cultores granadinos. «Más valiera que en vez de hacer voltar ley de privilegio que la ignorancia y desmedida ambición de unos cuantos hace que sólo sirva para oprimir al sufrido agricultor», y, mejor que movilizar la fuerza pública, cuya misión es mucho más alta que la de convertirse en guardia de propiedades que están garantizadas por la sensatez de los fugitados, que ocupara ese Gobierno en buscar soluciones que diesen al agricultor lo que le pertenece.»

Esta declaración, hecha por un consejero del trust, vale más que todos los comentarios.

De este asunto nos hemos ocupado muy crudamente.

EL MITIN EN ALMANSA

Se celebró el domingo último, y fué presidido por D. José Estruch, presidente de la Unión Agraria española.

Procuraron discursos: Palop, en nombre de los organizadores del acto; Merlo, presidente de la Cámara de Valdepeñas; Rodero, cosechero de dicho punto; Roque Martínez, cosechero de Jumilla; Alberto, de Valencia, y Caminero, de Valdepeñas.

Todos dirigieron rudísimos ataques á la funesta ley de Alcoholes, abogando por la libre destilación del vino.

Los diputados Romero, Girona, Franco Rodríguez, Irauzo y Berlanga estuvieron enérgicos en sus discursos.

Acentuaron elocuentemente las notas que dieron en sus discursos, pronunciando los relictamente en el Congreso.

Ofrecieron trabajar para conseguir el logro de las aspiraciones defendidas en el mitin.

Fueron ovacionadísimos.

Se aprobaron, por aclamación, las siguientes conclusiones:

Primera. Que no se considere como artículo de renta á la Hacienda el alcohol y el vino.

Segunda. La supresión de los consumos al vino en toda España.

Tercera. Restringir los arriendos en la venta de líquidos á la exclusiva.

Noticias del Ministerio de Fomento.

SERVICIO AGRÓNOMICO

El Ingeniero D. Ernesto de la Lanza ha sido trasladado del Servicio Social Agrario de Málaga al Id. de Salamanca.

Ha ingresado como Ingeniero segundo, Oficial agrario, y ha sido destinado al Servicio Social Agrario de Málaga D. Rafael Herrera y Calvo.

El secretario de la Asociación general de Ganaderos Sr. Marqués de Fontera, está recibiendo numerosas é importantes licitaciones de importantes ganaderos por la ponencia que presentó y defendió en el Congreso agrícola de Zaragoza recientemente celebrado.

Por Real orden del Ministerio de Fomento fecha 14 de Octubre, ha sido autorizado el director de la Granja-Escuela de Agricultura de la Coruña, Sr. Hernández R. Bardo, para adquirir diez toros, raza del país, con destino á las paradas de sementales de aquella región.

Las regiones agrónomas en que con más puntualidad se cumple la ley y respecto al funcionamiento de los Consejos de vigilancia, son las de Madrid, Valencia y Barcelona.

Los dignos jefes de Fomento, Sres. Marqués de Gorbos, Conde de Montornés y D. Guillermo de Boladeres, con los jefes de Fomento respectivamente afectos, llevan y realizan sus trabajos proveyosamente para la riqueza agrícola de las respectivas regiones que dirigen.

En Valencia, sobre todo, la labor intensa del Conde de Montornés es altamente fructifera para todo linaje de actividades, en cuanto al Estado respectivo de la región Valenciana.

No nos extraña, porque el Conde de Montornés, jefe de Fomento de Valencia, es uno de los hombres más afortunados y preparados en España para toda labor útil agrícola.

La terna grande que esos Consejos de vigilancia que están obligados á dirigir los jefes de Fomento, no se llaman de otro modo más decoroso para unos y otros, dando lugar á contactos y rozamientos con el Cuerpo de Ingenieros agrónomos, que siempre se vio molestado por una fiscalización que juzga el Cuerpo pesimismo.

Dando á estos Consejos otra organización y variando el nombre, y aun limitando sus funciones á menos baldío que su administración agraria práctica, los roles de los Ingenieros desaparecerían, el decoro de todos quedaría á salvo, y en la distribución de premios no se llegaría á murmurar del modo poco piadoso con que se hace en algunas regiones agrónomas, y de cuyos murmuraciones salen quebrantos de autoridad, que van á reírse luego en la discusión y examen de la conveniencia ó no conveniencia de la vida de estos Consejos de vigilancia, ofensivos para todos.

El Sr. Sotillo, nombrado jefe de mejoras agrarias, es un Ingeniero de cuerpo entero y completo, que responderá á la inicial de su N.º sociado, por su gran cultura y extensísima ilustración. «Mejoras agrarias». (Negociado de.) Negociado de acción social.

¿Que títulos tiene? ¿Pero cuánta fama y mental? En A. Alalaita, que son muy guasones, llaman á los Ingenieros de la acción social agraria, predicadores de la Bola agraria.

A esto se ha dado lugar con motivo de una conferencia de acción social agraria, que tanto encanto ha producido por ahí á las gentes.

A este propósito recordamos una frase del célebre D. Alejandro Oliván, que decía, que prestaba más servicios á la agricultura patria el que directamente abonaba un olivo, que el que daba conferencias agrícolas á miles de espectadores.

¿Y cuánto ha costado la novedad de la acción social agraria? Pues ya lo veremos. ¿Qué beneficios puede reportar? Ya lo dijo Oliván.

De todas partes.

Para descubrir el agua en el vino. Los periódicos franceses hablan de un aparato llamado frososcopio, inventado por el Ingeniero Hyvert de Carcassona, que permite conocer de un modo rápido si se ha agregado agua al vino con propositos fraudulentos.

Sabido es que los distintos sistemas sugeridos por los químicos no están regulados por un criterio categóricamente cierto, y se compran lo que el nuevo aparato haya despertado gran interés entre los viticultores.

El vino que se va á examinar se trata primeramente con el negro animal, y después se somete en el frososcopio á reactivos especiales: á los pocos instantes, el vino toma coloración azul, más ó menos intensa, según que la cantidad de agua sea mayor ó menor.

Un experimento verificado por la Sociedad agrícola del Aude, dió resultados muy satisfactorios. Sin embargo—observa el Progrés viticole—es de creer que el valor práctico del frososcopio hubiera sido reconocido por los más experimentados conocedores de los problemas enológicos, según los cuales, el procedimiento Hyvert, no puede prestar servicio alguno á los laboratorios.

El mejor modo de conservar las manzanas es tenerlas en un tonel cubiertas de arena. Esta debe haberse secado bien por el verano; se pone en el fondo del tonel una capa de ella, sobre la cual se coloca una capa de manzanas, y luego se echa otra vez arena sobre éstas, continuando así sucesivamente hasta que esté lleno el tonel. Este método tiene la ventaja de preservar las manzanas

de hongos y de insectos. Se debe tener presente que, cuando se usan manzanas en el fondo del tonel, éstas se echan sobre una capa de arena sobre éstas, continuando así sucesivamente hasta que esté lleno el tonel. Este método tiene la ventaja de preservar las manzanas

de hongos y de insectos. Se debe tener presente que, cuando se usan manzanas en el fondo del tonel, éstas se echan sobre una capa de arena sobre éstas, continuando así sucesivamente hasta que esté lleno el tonel. Este método tiene la ventaja de preservar las manzanas

de hongos y de insectos. Se debe tener presente que, cuando se usan manzanas en el fondo del tonel, éstas se echan sobre una capa de arena sobre éstas, continuando así sucesivamente hasta que esté lleno el tonel. Este método tiene la ventaja de preservar las manzanas

del contacto del aire atmosférico, que es la causa principal de la putrefacción y al propio tiempo las preserva de la humedad, que no lo es menos dañosa.

La arena distribuida con igualdad por encima de las manzanas, absorbe una parte de su humedad, de manera que sólo les queda la necesaria para mantenerse en buen estado. Consérvese así mismo el olor y el sabor que les son característicos, y que pierden luego que los frutos se hallan expuestos al aire. Dispuestas así las manzanas en el tonel ó bien en cajas ó en un rincón del cuarto, estarán menos expuestas á congelarse ó resentirse del cambio de temperatura ó de la humedad del lugar en que se hallan; y por este método puede conservarse el fruto hasta los meses de Mayo y Junio.

La leche vegetal.

En la mayor parte de las provincias que constituyen el Celeste Imperio, se hace gran consumo de leche vegetal, debido á que el país no produce forraje bastante para criar vacas, cabras ni ovejas.

Esta leche vegetal se fabrica con los granos de cierta planta de la familia de las leguminosas, llamada judía oleaginosa de la China (la «soja hispida» de los botánicos).

Para obtenerla se cocen estos granos y se prensan, lo que da por resultado una especie de puré, que disuelto en agua tibia constituye la verdadera leche vegetal, muy nutritiva.

Tratada por una sal mineral, que hace el papel de caseína, esta leche se coagula y produce una especie de queso, llamado en China «to fu», que constituye una parte importante de la alimentación de chinos y japoneses.

Estos pueblos lo comen á diario, y saben prepararlos de varias maneras. Generalmente se come fresco, el mismo día en que se ha fabricado; pero también se le puede conservar, bien cocido ó bien, lo que es más general, salándolo ó ahumándolo.

El queso de judía oleaginosa se vende á precios excesivamente módicos; la ración que puede consumir una persona diariamente no cuesta más de un céntimo, es decir, de cincuenta ó sesenta veces menos que costaría la misma cantidad de queso animal.

Por lo que toca á las condiciones alimenticias de la leche vegetal, difieren poco de las de la leche de vaca; contiene, en efecto, gran cantidad de legumina, sustancia cuya constitución química difiere poco de la que ofrece la caseína.

Acites.

Ha mejorado algo este negocio, pues las cotizaciones en las plazas proluo oras no son tan subidas como eran hace un mes. Por otra parte, hay bastante oferta de aceites, y esto hace temer que los precios, no solo no se sostengan, sino que bajen, lo que ha ocurrido ya en varios sitios.

Las noticias que se tienen respecto de la cosecha son poco tranquilizadoras en unas partes, pero en otras aparecen revestidas de alguna esperanza.

De la provincia de Cuenca dicen que la aceituna, aunque no hay mucha, está crecida y en buenas condiciones.

Notas y recortes.

El Sindicato de exportadores de vinos de la Rioja previene á los cosecheros que limitada oficialmente la tolerancia del sulfato de potasa (yeso) en los vinos á 2 gramos por litro, y determinadas las penalidades á que se exponen los contraventores, no queda más que esperar la ley, y á la voz de alerta para evitar los disgustos consiguientes, además que los vinos ensayados á mayor dosis no podrán ser objeto de contratación, y, como consecuencia, quedan fuera de mercado.

El Sindicato agrícola «Liga de Cosecheros del Pimiento», de Alcañova del Camino (Castellón), ha acordado celebrar un concurso para procurar la mejora de los procedimientos de desecación de este producto empleados en la actualidad.

Se ha creado un premio de 5.000 pesetas para otorgarlo al concursante que se ajuste á las condiciones establecidas. El Sindicato facilitará el pimiento en rama y secador necesario para los ensayos, siempre que se solicite del presidente del mismo hasta el 26 de Septiembre. El concurso se celebrará el 30 de Noviembre, hasta cuya fecha pueden durar los ensayos.

La Dirección general de Agricultura ha publicado el estado demográfico de las enfermedades infecciosas contagiosas que han atacado á los ganados en España durante el mes de Septiembre último, según los datos facilitados por los inspectores de higiene pecuaria.

De tan interesante trabajo resulta que durante dicho mes se han presentado 37 casos de peritonitis contagiosa, 40 de gonorrea, 15.263 de viruela, 839 de carbunclo bacteriano, 1.634 del mal rojo, 987 de neomenteritis infecciosa, 811 de plomíonema, 9 de tuberculosis, 8 de muermo, 15 de rabia, 133 de influenza, 3.254 de cólera y difteria de las aves, 4 de triquinosis y 6 de cisticercosis.

La Cámara de Comercio de Valencia se ha dirigido al Ministerio de Hacienda en consulta de si la uva estrujada que se remite al extranjero en tal forma por varios labradores y exportadores de vinos está exenta del

Castilla; cuarta, sobre la emigración; quinta, sobre la reforma y estudio de las obras del Canal de Castilla; sexta, sobre la relación de cartillas agrícolas provinciales; séptima, sobre la petición al Gobierno de un plazo de tres años para legitimar los aprovechamientos comunales; octava, sobre las mancomunidades, y novena, sobre reformas de tarifas ferroviarias.

Telegrafía de Roma que se ha presentado la filoxera en dos viñas americanas de Sicilia.
El Gobierno ha dispuesto que se suspenda la distribución de copias americanas.
Que la filoxera ataqué a las viñas americanas no tiene nada de extraordinario, pues no hay ninguna vid indómita a dicha plaga. Las que se emplean en la repoblación son resistentes.

En el mes de Septiembre último se exportaron por el puerto de Alicante los siguientes litros de vino: 850.403 para Francia, 100.721 para Bélgica, 70.800 para Inglaterra, 41.250 para Alemania, 35.735 para Argentina, 35.455 para Marruecos, 39.000 para Italia, 11.850 para Argelia, 7.700 para Holanda, 4.935 para México, 2.811 para Cuba y 1.735 para el Japón.
En el citado mes se exportaron también para Francia 558.080 kilos de uvas esquiladas.

Harinas.—Muy sostenidas y con buena demanda. Se cotizan en pesetas los 100 kilos.
Extra blanco n. 1..... 41,46 a 42,66
Superfina blanca n. 2..... 39,08 a 40,38
Números 3..... 36,05 a 37,25
Números 4..... 32,25 a 33,50
Segundas..... 22,50 a 23,25
Terceras..... 20,00 a 20,85
Cuartas..... 18,75 a 19,60
Extra fuerza n. 1..... 46,27 a 47,37
Superfina fuerza n. 2..... 42,37 a 43,47
Números 3..... 39,85 a 40,95
Números 4..... 35,85 a 36,95
Segundas..... 24,16 a 24,50
Terceras..... 21,70 a 22,60
Cuartas..... 19,17 a 21,70

He aquí las labores del campo que deben verificarse en el mes de Noviembre:
Cereales.—Sigue la siembra y la preparación de las tierras que se han de sembrar a fines de mes o en el mes entrante.
Patatas.—En las regiones cálidas y en campos con albitanas u otros medios de abrigo empieza la siembra de las tempranas.
Vid.—Las labores de desfondado y nivelación para plantar los herbales.
Hortalizas.—Sigue la recolección de las mencionadas en el mes anterior y continúa la preparación de las huertas y semilleros.
Además, a los cereales, como en los meses anteriores, se les aplica el estiércol y el abono fosfatado póxico.

La cosecha de vino ha sido escasa en Rioja, Navarra y Aragón; en Cataluña ha sido regular, pero inferior a 1907; en Castilla la Nueva y Andalucía, abundante; regular en Extremadura; corta en las provincias de León y Zamora; buena en las de Alicante, Valencia y Castellón, y desigual en Castilla la Vieja, pero pequeña en conjunto por la plaga filoxérica.

Mercados nacionales.

Tomelloso.

Ha comenzado la extracción de vinos tiernos con bastante actividad, pues pasa de 100 pipas diarias la cantidad que sale para la estación de Argamasilla.
El precio más general es el de 8'50 pesetas hectolitro, ó sea 1'37 pesetas arroba de tinto. Los blancos no se hallan todavía en condiciones de venta.
Estos precios son en bodega.

COTIZACIONES

	Pesetas.
Alcohol extra 95° hectolitro.....	80
Alcohol 1.º 95° hectolitro.....	50
Alcohol de orujo, los 100 grados hectolitro.....	45
Alcohol desnaturalizado.....	50
Vino tinto 13 a 15° hectolitro.....	8'60
Vino blanco 13 a 14° hectolitro.....	8'00
Vino para la destilación por grado en hectolitro.....	0'60
Miel de las 100 kilos.....	25'00
Lias 100 kilos.....	30 a 40

Estos precios son el término medio de las operaciones realizadas durante la semana.
Los del alcohol se entienden sin derechos.

Villafraña de los Barros.

Existencias: trigo, 65.000; cebada, 20.000; habas, 87.000; avena, 6.000; chícharos, 2.000; muelas, 300. Saídas: trigo, 10.000; cebada, 5.000; habas, 1.000; chícharos, 2.000; muelas, 200.
Precios de los trigos: fuerte, de 57 a 60 reales fanega.
Precios de las harinas: marca G, de 45 pesetas fanega de 100 kilogramos; ídem H, de 41; ídem P, de 37.

Precio de los vagones: 1.º, 12 pesetas el eje de 58 kilogramos; 2.º, 8 idem de 46; 3.º, 6 id. de 35.
Salida de las harinas: De todas clases 1.150 eje, y de Royones 4 vagones de las clases 1.º y 2.º.
Nota de los vagones frotados durante el mes de Octubre: De habas, D, 36 A; O; de trigo, íd., 13 id.; de cebada, íd., 6 id.; de avena, íd., 3 id.; de harina, íd., 7, íd.; de salvado, íd., 2 id.
Total de vagones expedientes, 70.

Medina del Campo.

Entraron 2.000 fanegas trigo, pagadas de 49 1/2 a 50 1/4; 50 de centeno, de 37 a 38; 250 de cebada, de 23 a 23; 250 de algarrobas, de 33 a 34.
Tendencia firme; tiempo bueno; continúa sembradura.

Riesco.

Entraron 100 fanegas de trigo, pagadas a 48'50 y 49 reales, con tendencia fi. ja. Las ofertas son a 49'25.

Logroño.

La abundante lluvia que en los últimos días ha caído sobre gran parte de la región, ha puesto la tierra en condiciones de que las siembras, que a toda prisa realizan los agricultores, se verifiquen en formas satisfactorias, pudiendo esperar que la germinación y nascencia de las jóvenes plantas sea rápida, por ser débiles las temperaturas de que disfrutamos.

Puede darse por terminadas, las faenas de la vendimia, de la que los viticultores han quedado muy descontentos por la cantidad y por la calidad de los frutos, pues por una parte las enfermedades criptogámicas y de otra las tormentas estivales, redujeron de tal manera esta última, que en muchos sitios ha resultado sensiblemente ausa.

Los olivares han sido invadidos como el año pasado por la nevrilla, que en algunos sitios alcanza verdadera intensidad. Sin embargo se espera que la cosecha de aceituna sea en general remuneradora.

Almagro.

Aspecto del campo: Es inmejorable el aspecto del campo sembrado de cereales, que contrasta con el de las patatas destruidas por la araña, que ha causado la ruina del hortelano y del labrador, puesto que el cultivo de la patata se puede considerar como una cosecha más, dado el gran desarrollo que ha tomado la explotación de la patata en la provincia, puesto que se surte media España de este riquísimo tubérculo.

Precios: Trigo 12,50 pts. fanega, centeno 9, panizo 10,75, cebada 6,25, avena 4, garbanzo 40, vicia 11, guéjar 11,75, patata 0,35, vino tinto 2,25, la arroba, aguardiente 20, aceite 12, cordero en pie 11,50.

Don Benito.

Precios: Trigo rubio ó fuerte superior de 57 a 58 rs. fanega, ídem id. rubio 56 a 57, ídem blanco ó pintón 53 a 54, ídem albar ó blanquillo 50 a 51, centeno 37 a 38, o bada 30 a 31, avena 17 a 17 1/2, habas 40 a 41, setruncos 35 a 36, carillas de 53 a 54, mijo 40 a 41, bellotas 25 a 26, linaza 47 a 48, garbanzo 40 a 41, arroz 190, ídem regular 110 a 120, lana fina negra 66 a 70, ídem blanca 58 a 64, ídem basta 54 a 56, lino en rama 43, hierba cuajo 46 a 48, aceite 58 a 62, vino 12 a 14.

Albacete.

Ha llovido en la semana última. Se hizo la vendimia, siendo buena la cosecha; las uvas se han cotizado a precios muy bajos: 90 y 40 céntimos la arroba. El vino de 7 a 8 reales los 16 litros sobre vagón.

Mucha entrada de trigo y mucha exportación; sólo para una casa de Valencia se han f o urado 60 vagones; cotizase de 50 a 51 rs. fanega. El centeno, de 32 a 33; o bada, de 24 a 25; avena, de 16 a 17; maíz, de 32 a 34. El azafraán puro, a 160 rs. la libra (460 gramos), y la lana a 40 rs. arroba.

Almorúz.

El precio general de las uvas para vino ha sido el de 3 rs. arroba. La clase es muy buena. El vino se cotiza a 3 rs. arroba.
El trigo candado a 55 rs. fanega, centeno a 40, cebada a 34, algarrobas a 44, patatas a 6 rs. arroba, paja corta a 2, carneros a 100 rs. uno, ovejas de 52 a 58; bueyes de labor de 1.800 a 2.000, novillos de 1.200 a 1.600, añejoj a 600 vacas cotrales de 100 a 1.200.
Bien sasonadas las tierras para la sembradura.

Yecla.

Las uvas se están pagando en bodega muy baratas. La cosecha regular. Se cotiza vino tinto de 4 a 4 1/2, blanco a 5, clarete de 4 a 5.
Alcohol de 95 a 96°, con derechos pagados, a 1,25 pesetas hectolitro.
Se expedieron en la semana para Bilbao, Cartagena y Almería de 350 a 400 pipas de vino.

Morales del Vino.

Se ha empezado a vender el vino nuevo, que se paga a 10 rs. el cántaro con regular salida.

Valladolid.

Mercado del Canal: Entraron 600 fanegas, que se pagaron a 50 reales las 94 libras.
Tendencia floja.
Mercado del Arce: Entraron 150 fanegas, que se pagaron a 50 rs. las 94 libras.
Tendencia fi. ja.

Horinas.—Se cotizan las más selectas del sistema de cilindros a 33 y 35,50 pesetas los 100 kilos. Cansas blancas y buenas a 37 y 35,50 id. id. Ídem corrientes a 35 y 35,50 id. id.
Ídem de segunda buenas a 35 y 35,50 id. id.

Medina del Campo.

Entraron 1.000 fanegas de trigo, pagándose a 50 reales las 94 libras.
La tendencia es firme.
Tiempo bueno

Alicante.

Estamos en un período de tormenta con fuertes aguaceros que, aparte de los daños materiales de los desbordamientos, van dejando las tierras en sazón para las siembras de invierno en casi todas las zonas, pero que perjudican los trabajos pendientes de vendimia y otras recolecciones.

Han comenzado las primeras entradas de aceitunas, que además de pocas, las moscas las destruye, y se está recomendando a los olivares donde se la note, adelantarse a la recolección del aceite.
También se han vendido algunos huertos de naranjas primaveras a precios ventajosos, y siguen llevándose bastante granada.
Reinan precios a la baja para la uva y sus derivados, pasas, vino y también para el pimentón, almendra y algarroba, defendiéndose bastante, sin embargo, los agricultores, que se resisten a entregar los frutos.

Huesca.

Precio de los principales productos: Trigo, 29; cebada, 18; avena, 18; paja, 1,78; patatas, 10; judías, 40; garbanzo, 114 pesetas los 100 kilogramos.
Vino, 14; alcohol, 160; aguardiente, 90 pesetas el hectolitro.
Queso, 3; manteca, 3,50 el kilogramo.

Tarragona.

La cosecha de vino ha sido este año muy reducida en la provincia, la mitad próximamente de la normal. Este enorme déficit ha sido producido principalmente por los estragos que ha causado el mildiu en los dos tercios de nuestros viñedos.
Los mostos han resultado muy ricos en azúcar y de buen color. Se pagaron las uvas por varias Casas de Tarragona y Reus desde 6,50 hasta 12 pts. los 104 kilos, en general, según la preponderancia del fruto y la clase. A Alemania se ha enviado poco por el reducido de la cosecha.
Los vinos de 1907 se cotizan: tintos de 3 a 4 reales grado y carga (121,60 litros); azufrados negros, de 4 a 4,50; blancos, a 5.

Avila.

En harinas son aún escasas las existencias, por no haber comenzado fábricas a moler con fuerza de agua. Los precios también escasean.
La semana actual ha sido muy corta en entradas de grano; los precios se han sostenido con firmeza y al alza, pagándose algunas partidas de trigo hasta 50 rs.
Hay vendedores de cebada que pretenden a 52 reales fanega.

Se cotiza: Harina de primera a 18 rs. arroba, extra a 18 1/2, panadera a 17, de segunda a 16, de tercera a 15.
Salvados de 4 a 12 rs. arroba.
Trigo de 50 a 51 las 94 libras. Centeno de 36 a 37, cebada de 29 a 30, algarrobas de 40 a 42 rs.
La sembradura con buen tiempo y algunas lluvias que la benefician.

Barcelona.

La calma se ha acentuado con la bonanza del tiempo. Y está observado que el tiempo frío, rigurosamente frío, estumaba el negocio de la mayor parte de las legumbres secas.
Los trigos se venden con esfuerzos por parte del vendedor, pues, los compradores, tienen buenos puestas de este cereal y no llevan prisa en tomar más, aunque crean posible una alza de precios por allá los meses de Febrero y Marzo.
Las harinas bastante solicitadas y muy firmes.

Trigos.—Se han vendido desde el lunes a la fecha, las siguientes procedencias:
Medina 50, Huelte 50, Ariza 50, Salamanca mitad y mitad 49 3/4, La Vid 49, Aranda seleto 50, ídem bueno 49 1/2, Valencia mitad y mitad 49 3/4, Burgos 49 3/4, Tarragona 49 y 49 1/2, Sigüenza 49 1/2, Ariza 49 1/2, Tarragona 49, P.ª del 50, Vadoante seleto 50, Salamanca superior 49 1/2, Tarazona seleto 50 3/4, Arcos y Medina del Campo 50, Villarrubia bueno disponible 49, Sigüenza 49 1/2, Aranda superior 49 1/2, ídem bueno 49, Nava superior 50, Ortizosa superior 50 1/2, Peñafiel bueno de confianza 49 1/2, San Esteban 49 1/2, Salamanca superior 49 3/4, Huete superior 50, Geja Cuenca 49, Roca 49 1/2, Dueñas 49 1/2, Salamanca superior disponible 49 1/2, todo real la fanega.
Monte Aragón a 18 1/2 pesetas los 55 kilos vagón ésta.
Duro Sevilla a 34 1/2, saco nuevo comprendido, bordo ésta, pesetas los 100 kilos.
Tárraga Rojo a 17 3/4 pesetas los 55 kilos vagón ésta.
Monte Navarra a 17 3/8 pesetas los 55 kilos vagón ésta.

Arévalo.

Mercado ayer animado. Entraron 600 fanegas trigo, 400 cebada, y una partida de 3.000 fanegas trigo, opo-

rando en partidas 12 vagones trigo a precios reservados. Barcelona igual. Exportación 3 vagones Madrid y 3 Barcelona. Entraron también 100 arrobas lana negra, a 49 reales una. Se cotiza: Trigo superior 50 1/2, ídem corriente 49, centeno 37, cebada 30, algarrobas 35. Tendencia sostenida; temporal de lluvias.

Tortosa.

El mercado de aceite con tendencia al alza; las algarrobas, la poca cantidad que hay, se pagan a buen precio. En vino se hacen pocas transacciones.

Valencia.

Precios corrientes en esta plaza de los géneros anotados a continuación:

ALCOHOLES

Rectificados (señalados) 95 a 97°.....	a 62 pesetas hecel.
Ídem corriente.....	a 57 " "
Destilados a vapor, clase fina 95 a 96°.....	a 52 " "
Destilados corrientes 94 a 95°.....	a 50 " "
Holandas y alcoholes para rectificar.....	a 51 " los 100°
Holandas y alcoholes de orujo.....	a 45 " "
Alcoholes desnaturalizados.....	a 65 " los 99°
Vinos y mistelas.—Precios en pesetas por hectolitro.	
Vinos tintos de 10 a 12 grados 7 a 9 ptas. hecel.	
» rosados a 12 a 14 " 10 a 12 " "	
» blancos a 14 a 18 " 14 a 17 " "	
» ídem id. a 14 a 16 grados, tintos de 11 a 13, rosados de 12 a 14, blancos de 14 a 17.	
Mistelas 9/10 licor por 14/15 alcohol, planta, moscatel y tintos de 32 a 37.	

Sevilla.

Los precios del mercado de aceites de esta plaza en los tres últimos días de la semana, son los que a continuación anotamos:
Día 4.—Sin entrada ninguna en el mercado; pero por la plaza se vendieron algunas partidas, por los precios de 57 1/2 a 57 3/4 reales arroba.
Día 5.—Sin entrada ninguna en el mercado; pero en la plaza se vendieron dos partidas, por los precios de 57 1/2 a 58 reales arroba; ídem buena.
Día 6.—Sin entrada ninguna en el mercado; pero por la plaza se han vendido una ó dos partidas, por precio de 57 1/2 a 57 3/4 reales.
También se dice que ha entrado en la plaza una partida de aceite nuevo de clase regular, y se dice que lo han vendido a 55 1/2 reales arroba.
Todas estas partidas vendidas en estos tres días han sido por simaciones de depósitos, y todas de arizas, y sus ventas por arrobas de 11 1/2 kilogramos.

Palencia.

El mercado de hoy estuvo regularmente concurrido y llegaron 1.500 fanegas de trigo, que se pagaron a 49 reales; 800 de cebada, a 27; de centeno no hubo nada. Tendencia firme.

Córdoba.

El aceite, clase corriente, se cotiza de 14 a 14'50 pesetas arroba.
Los granos como sigue: Trigos, de 13'50 pesetas fanega los duros y los blanquillos; cebada, a 7; alpiste y maíz, a 11; escanda, a 4'50; habas, a 9 las castellanas y 9'50 las morranas.

Málaga.

Pocas entradas de aceite y regular extracción por mar. Se ha cotizado en esta plaza de 57 a 58 reales arroba.
Continúan firmes los precios de trigo, de 31 a 31'50 pesetas los 100 kilos los duros, 28'50 a 29 el candel, 28 a 29 el barquilla y 27'50 a 28'50 el tremés; cebada, de 19'50 a 20.

Osorno.

Entraron 2.000 fanegas de trigo, de 47 a 48 reales las 94 libras; de cebada 300, de 25 a 26 reales la fanega. Trigo, ofertas, 2.000 fanegas a 49 rs. las 92 libras, pagándose a 48 y vendiéndose 3.000 fanegas de 48 a 49 1/2 reales.
Dos vagones de yeros, 10 de harina y 6 de paja.
Tendencia del mercado, sostenido.
Compras, animado.
Tiempo, bueno.
Estado de los campos, acabando de sembrar.

REVISTA EXTRANJERA

(DEBDE OTTA)

Estadística comparativa de la importación agrícola española a Francia en Septiembre de 1908.

Vinos.—Durante el pasado Septiembre España ha enviado a Francia, por las diferentes Aduanas de la República, 8.751 hectolitros de vinos ordinarios y 4.976 de licor, que suman en conjunto 13.727 hectolitros. En igual mes de 1907 nuestra importación fué de 13.051 hectolitros, lo que hace una diferencia en favor de Septiembre de 1908 de 676 hectolitros.

El consumo francés de vinos españoles ha sido durante este mes de 3.040 hectolitros, que unidos a los 77.196 hectolitros de los ocho meses anteriores, suman 80.236 hectolitros, valorados en 4.519.000 francos. La importación, desde 1.º de Enero al 30 de Septiembre de este año, de nuestros vinos en Francia ha sido de 493.319 hectolitros contra 237.049 que importamos en igual tiempo del año anterior, por lo que resulta una diferencia en favor del año 1908 de 256.270 hectolitros.

Aceites.—Durante el mes de Septiembre han llegado de nuestra nación 107.400 kilogramos de aceite, que unidos a los 8.857.700 llegados en los ocho meses anteriores, suman 8.965.100 kilogramos. En el mismo mes de 1907 importamos 5.500 kilogramos, ó sean 101.900 kilogramos menos que en el citado Septiembre de 1908. En los nueve primeros meses de 1907 nosotros importamos 1.063.000 kilogramos, ó sean 7.897.100 menos que en los nueve de 1908.

El consumo de nuestros aceites en esta nación durante el mes de Septiembre de este año, ha sido de 172.900 kilogramos, que unidos a los 410.200 consumidos en los ocho meses anteriores, suman 583.500 kilogramos, durante el citado mes, ha importado 1.033.800 kilogramos, que unidos a los 4.722.800 importados en los ocho meses anteriores, hacen un total de 5.756.700 kilogramos.

El consumo de los aceites italianos en Francia ha sido, durante el mes de Septiembre de 1908, de 260.900 kilogramos, mientras que el de los capañeses se eleva a 172.800 kilogramos, por lo que resulta una diferencia en contra de España de 108.800 kilogramos.

Frutas.—La importación de nuestras frutas en Francia ha sido, durante el mes de Septiembre de 1908, de 819.300 kilogramos, que unidos a los 70.982.900 importados en los ocho meses anteriores, suman 71.080.600, cuyo valor se eleva a 12.216.000 francos. En el mismo mes de 1907 la importación fué de 1.893.100 kilogramos, resultando una diferencia en contra de Septiembre de 1908, de 1.074.800 kilogramos.

Arroz y legumbres (verdes y secas).—Su importación ha sido, durante el mes de Septiembre de 1908, de 584.500 kilogramos, que unidos a los 21.039.200 importados en los ocho meses anteriores suman 21.623.700 kilogramos, valorados en 2.917.000 francos. **Atrás.**—En el mismo mes de Septiembre ha entrado en Francia 3.200 kilogramos de azafraán, que unidos a los 87.500 que llegaron en los ocho meses anteriores, hacen un total de 90.700 kilogramos, valorados en 2.646.000 francos. En resumen, de los datos que acabamos de consignar se desprende que, comparada nuestra importación de Septiembre de 1908 con la del mismo mes de 1907, resulta que ha aumentado en vinos 676 hectolitros, en aceites, 101.900 kilogramos, y ha disminuido en frutas 1.074.800 kilogramos.

El valor total de todos los productos españoles importados en Francia durante los nueve primeros meses del año 1908 se eleva (según la manera de calcular de las estadísticas francesas) a 118.011.100 francos, y el de los productos franceses exportados a España asciende a 95.430.000 francos, resultando un beneficio a favor de España de 17.581.000 francos.

OTTA

Por este puerto han venido de España, durante el mes de Septiembre último, 2 hectolitros de vinos ordinarios y 700 de licor y mistelas. De éstos y de los existentes en Entrepot han pasado al consumo 708 hectolitros.

Mercado de Madrid.

Bueyes, toros, vacas y laneros

Se cotizan los carneros marinos de 1'54 a 1'65 pesetas kilo canal (de 71 a 71 y medio reales arroba); de Monforte y Calceas de 1'52 a 1'54 (de 70 a 71 reales arroba); vacas gordas de 1'50 a 1'54 (de 69 a 72 reales arroba); ganado mediano de 1'44 a 1'47 (de 67 a 67 reales arroba).
Carneros, a 1'48 pesetas kilo canal; ovejas, a 1'86.

Terneras

De Castilla, a 110, 120 y 125 reales arroba.
Montañesas, a 95, 95 y 10.
Asturianas, a 80, 85 y 90.
Las de la tierra, no hay.
Gallegas, a 74, 73 y 80.
Lechales finos, a 7 reales kilo.

En el Matadero y Mercados

El ganado gallego se cotiza con poca baja; en cambio han ganado unos céntimos en kilo las vacas gordas y el ganado mediano. El lanar sin variación.
La Central cotiza hoy: cabrones, de 63 a 72 reales arroba canal (de 1'48 a 1'58); vacas, de 66 a 71 (de 1'44 a 1'54).
Los jamones gallegos se compran con notable baja.

PLAZA DE MADRID

Cereales

Se cotiza el trigo de 58 a 60 reales fanega; cebada, de 30 a 32; algarrobas, de 35 a 35 los 50 kilos. El trigo con tendencia al alza.

Jmp. de J. Sastre y C.ª.—Alameda, 10.—Madrid.

CENTRO VITICOLA DEL PANADES

VIDES AMERICANAS
70 hectáreas de viveros y plantaciones.
FUNDADAS EN 1889
JAIME SABATE
DIRECTOR-PROPIETARIO
Villafranca del Panadés (Provincia de Barcelona).

Cultivos mejor organizados y más importantes de Europa.
Para la próxima campaña de 1908-1909 tiene esta Casa puestas en vivero
3.780.439 Plantas injertadas de todas las viníferas de España sobre los mejores pies americanos.
1.455.000 Estaquillas para barbados.
Sus 52 hectáreas con 165.000 pies madres en pleno desarrollo producirán este año la fabulosa cantidad de
4.000.000 de estaquillas injertables.
6.000.000 de estaquillas para vivero.
Exportación a todas las regiones vitícolas del mundo.
Casa visitada por S. M. el Rey D. Alfonso XIII.
Proveedor efectivo del Patrimonio de la Real Casa.
Desfondes de tierras a gran profundidad, con maquinaria a vapor, propiedad de esta Casa.—Roturaciones y plantaciones a forfait (destajo).
Casa de absoluta confianza, recomendada por todos los Ingenieros agrónomos.
Capital invertido en viveros y plantaciones, y diversos locales y talleres:
500.000 pesetas.
GARANTIA DE AUTENTICIDAD.—Los Sindicatos, Sociedades de Agricultura, Cámaras Agrícolas, Ayuntamientos, Viveros oficiales y Agrupaciones de Propietarios.—Pago después del brote, es decir, a fin de Junio, cuando por la hoja se haya comprobado la rigurosa selección y absoluta pureza de las plantas.
Pídanse precios en toda época del año, así como el Catálogo ilustrado, con la descripción de los viveros y plantaciones, garantías excepcionales que se ofrecen, notas de adaptación y afinidad é instrucciones para plantar.
Dirección telefónica: SABATE-VILLAFRANCA PANADES

LOECHIES

"LA MARGARITA,"
JARDINES, 15, MADRID
AGUA MINERAL NATURAL PURGANTE-DEPURATIVA
Curación de las enfermedades del APARATO DIGESTIVO, del HIGADO, especiales de la MUJER y todas las de LA PIEL.
Más de medio siglo de uso universal en bebida y baño.

MOLASSIN

¿Qué es el «Molassin»?—El mejor alimento para toda clase de ganados.—¿Por qué lo llaman el Rey de los Pienso?—Porque ningún otro tiene el 43 por 100 de azúcar, garantizado.—¿Es el azúcar buen alimento para los animales?—El mejor y el más fácil de digerir.—¿Da fuerza al ganado?—Evidentemente, porque reconstituye el músculo y quita el cansancio.—Siendo eso así ¿será un alimento muy caro?—Al contrario, es más económico que los cereales ó cualquier otro pienso.—¿En dónde puede adquirirse precios y pormenores del «Molassin»?—En todas las agencias de Provincias y en la Oficina central:
Conde de Xiquena, 4, Bajos.—Madrid.

DOCKS AVICOLES DE FRANCE

Representation exclusive pour l'Espagne et Portugal.—Direction du Journal La Revista Mercantil, Valladolid.



Un descubrimiento maravilloso es, el haber encontrado la manera de acelerar la postura de las gallinas. Este descubrimiento consiste en haber sabido combinar ciertas substancias, las cuales sirviendo de alimentación estimulante, hacen rebotar rápidamente los órganos productores de las aves y la fecundidad se desarrolla de un modo portentoso.—Este alimento para las aves de corral, no solo hace que los huevos que habia de poner una gallina en seis días la ponga en tres, si que además produce tal estado de nutación de fuerza y de salud que la aves, que a los pocos días de emplear esta alimentación se las ve galdadas, alegres, coloradas y con una salud y vigor extraordinarios.—No hay enfermedad que pueda atacar a las gallinas dándoles esta alimentación. El beneficio es verdaderamente considerable. Lo mismo en verano que en invierno, las gallinas alimentadas por este procedimiento no cesan de poner y como el estado de robustez es excelente, la calidad y el tamaño de los huevos están en relación directa con la salud de las aves. El

